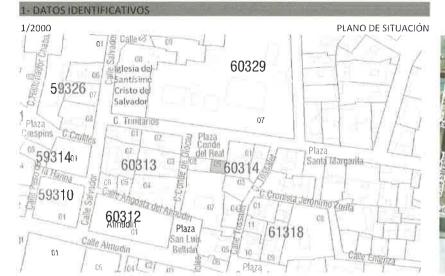
FOTOGRAFÍA AEREA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

6031409



FOTOGRAFIAS

DIRECCIÓN Plaza Conde del Real 2

REFERENCIA CATASTRAL 6031409 YJ2763A

DISTRITO 1- Ciutat Vella

DENOMINACIÓN --

CARTOGRAFÍA PGOU C-34 SUELO Urbano

BARRIO 1.1 La Seu PROTECCION ANTERIOR Nivel 2 - Protección Estructural

(RI1277) - PEPRI Seu-Xerea. AP 18/12/92: BOP 26/02/93

2- DESCRIPCIÓN

PARCELA

CONTEXTO Urbano - Centro histórico IMPLANTACIÓN Entre medianeras

OCUPACIÓN P. BAJA Total

P. PISO Total

SUPERFICIE 57,9 m2

EDIFICACIÓN

TIPOLOGÍA Arquitectura residencial

Nº ALTURAS 2

AUTORÍA Timoteo Calvo - (proyecto inacabado) SISTEMA VERTICAL Muros y arcos diatragmáticos de ladrillo y sillería

ÉPOCA 1845 y anteriores

CONSTRUCTIVO HORIZONTAL Vigas y viguetas de madera

CUBIERTA Inclinada a un agua

FACHADA Revestimiento continuo pintado

OBSERVACIONES --

3- DESTINO Y USOS

DESTINO Privado

USO ACTUAL S-ED* Dotacional

USO

ACTUAL S-ED* Dotacional

Educativo-cultural privado P.PISOS

Educativo-cultural privado

PROPUESTO S-ED* Dotacional Educativo-cultural PROPUESTO S-ED* Dotacional Educativo-cultural

4- ESTADO DE CONSERVACIÓN

Bueno

P.BAJA

5- PROTECCIÓN

NORMATIVA URBANÍSTICA

NIVEL DE PROTECCIÓN PARCIAL

NORMATIVA PATRIMONIAL

ENTORNO Incluido en el entorno de protección del BIC Palacio-Casa de los Escrivá

ÁREA ARQUEOLÓGICA Incluido en el Área de protección arqueológica de Ciutat Vella (AVA-1)







PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS. CULTURAL DE LA ZONA CENTRAL DE CIUTAT VELLA

06/07

6031409

BC-PP

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

6- DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL BIEN Y SUS VALORES PATRIMONIALES.				
VALORES				
(i) HISTÓRICO	ARQUITECTÓNICO			
CULTURAL	(Fachada	 Elementos decorativos 		
PAISAJÍSTICO	(Cubierta	Elementos singulares		
(iii) URBANÍSTICO	O Tipología	Patios		
Define la trama urbana	Sistema constructivo	○ Zaguán		
 Articula la trama urbana 	 Ocupación de parcela 	Escalera		
 Estructura la trama urbana 	Altura de forjados	 Jerarquización de volúmenes interiores 		
DESCRIPCIÓN				

El edificio ocupa la totalidad de la parcela y es dos plantas (Planta baja y planta piso). Fue construido en 1845 para uso de vivienda según proyecto del arquitecto Timoteo Calvo (expediente archivo municpal), conservando partes de la edificación anterior como el muro trasero y los muros laterales. Forma un conjunto formal y volumétricamente unitario con el inmueble de la parcela 6031408. Ambos edificios presentan algunas diferencias constructivas y su origen no es común. Desde el punto de vista paisajístico e histórico ambos edificios deben entenderse como un conjunto que conserva su altura y envolvente originales, y que a pesar de las reformas que ha experimentado a lo largo de los años, sigue suponiendo una muestra única en Ciutat Vella de la edificación y el espacio urbano anterior al siglo XIX.

La cubierta es inclinada a un agua y está formada por viguetas y rastreles de madera que soportan tablero cerámico sobre el que apoya la teja.

La estructura está formada por muros, pilares y dos arcos diafragmáticos: el situado al este es rebajado y de sillería y el del oeste de medio punto de ladrillo macizo. El arco de sillería limita con un patio de luces y aparece cegado mediante un muro de ladrillo macizo, y el de ladrillo macizo está cegado en su parte superior por el cerramiento de la planta primera y abierto en su parte inferior hacia el resto del local situado en el edificio inmediato. El proyecto de Timoteo Calvo construye de nuevo la fachada, forjado y cubierta. Para acceder a la planta alta el edificio cuenta con una escalera de bóveda de ladrillo. La fecha de construcción explica el sistema constructivo utilizado, muros y pilares formados por ladrillos macizos aproximadamente de 30 cm de longitud, 14 de anchura y 3-4 cm de espesor. (Informe A.M.B. de 1 de febrero de 2008)

La fachada presenta una composición de huecos academicista carente de ornamentación, y sus características compositivas perduran hasta la actualidad, a pesar de que su proyecto fue alterado por el cerramiento practicado en dos de los tres huecos de la planta alta y por la sustitución del balcón corrido previsto por un balcón simple. En el plano de Tosca de 1704 este edificio aparece en su estado anterior, con dos huecos de ventana y lo que parece ser un almenado de remate de la fachada.

En el interior, el pavimento más antiguo que puede verse está formado por cantos rodados de tamaño irregular, semejante al que existe en la otra parte del local. La puerta de acceso presenta un umbral de piedra con rebajes para el paso de carros.

Equipo redactor



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS. AJUNTAMENT DE VALENCIA CULTURAL DE LA ZONA CENTRAL DE CIUTAT VELLA

CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

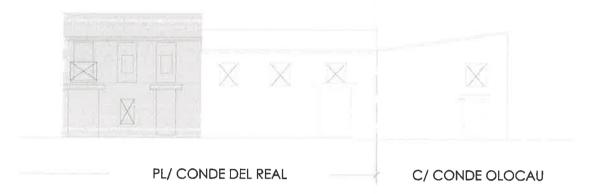
BC-PP

6031409

DESCRIPCIÓN GRÁFICA

Equipo redactor

ALZADOS 1/200



Estado actual de la edificación

PLANTAS



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS ENTORNOS DE LOS BIENES DE INTERÉS.

06/07

CATALOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS

BC-PP

6031409

7- NORMATIVA DE APLICACIÓN	The state of the s	ST. W. IS A STOLL OF THE STREET WAY.
CONDICIONES GENERALES		
Normas Urbanísticas y de Protección de	PEP EBIC 06/07.	
CONDICIONES PARTICULARES		
INTERVENCIONES PERMITIDAS		
CONSERVACIÓN	RESTAURACIÓN	REHABILITACIÓN
Mantenimiento		 Modernización de las instalaciones
 Consolidación 		 Redistribución del espacio interior
		 Reestructuración
		O Demolición Parcial

CONDICIONES Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

ELEMENTOS IMPROPIOS

Se deberán eliminar todos aquellos elementos que afecten a la lectura formal y tipológica del edificio, como instalaciones vistas o cuerpos o elementos añadidos con posterioridad a la construcción del edificio original que no presenten valores arquitectónicos, artísticos, históricos o culturales. La identificación de los elementos impropios deberá realizarse con carácter previo a cualquier tipo de intervención. Se observan principalmente los siguientes elementos impropios: presencia de vegetación en cubierta

\bigcirc	REPOSICIÓN DE ELEMENTOS ORIGINALES
•	REFORMA DE DISTRIBUCIÓN INTERIOR

ODEMOLICIONES

O OBRAS DE PLANTA NUEVA

PARCELACIÓN

● OTROS

Cualquier intervención tendrá en cuenta las siguientes condiciones:

- Se recomienda puesta en uso conjunto de ambos inmuebles 6031408 y 6031409
- Realización de un estudio arqueológico, histórico y arquitectónico realizado conjuntamente y con carácter previo a cualquier intervención con el objetivo de profundizar en el conocimiento del espacio original, sus características constructivas, definición de los elementos impropios, etc.
- El proyecto de intervención deberá incorporar los hallazgos y relaciones que deriven del estudio histórico y arqueológico realizado.

Condiciones Generales de intervención

- Fachada:

Conservación y restauración.

- Cubiertas:

Conservación, restauración y rehabilitación con conservación de materiales y sin alterar su configuración exterior ni que el cambio transcienda a fachada o aleros.

- Sistema estructural

Conservación, restauración y rehabilitación general que suponen intervenciones de consolidación, reparación, y refuerzo.

- Elementos comunes

Conservación, restauración y rehabilitación.